

recreos; y se rehicieron, por la importancia que en el campo de batalla les atraía, de la influencia que eran dignos de ejercer en el gobierno de su patria. No la nobleza normanda, no los secuaces del feudalismo, fueron los que obtuvieron las victorias de Poitiers y de Crecy, puesto que todos estaban reunidos en los ejércitos de la Francia; sino los hacendados que con brazo vigoroso y firme disparaban su arco, el cual se habían acostumbrado á manejar en sus natales campos; hízoles adquirir aquellos triunfos la intrepidez que les infundía la competencia personal, y la libertad civil de que gozaban (1).

El gobierno escoces, cuyos ejércitos habían sido derrotados con tanta frecuencia por los arqueros ingleses; espidió en vano repetidos decretos, obligando á que se formase una fuerza de igual género en sus dominios. Cuantas medidas se dictaron para su organizacion, fueron inútiles, porque faltaba en el país la clase que en Inglaterra la constituía. Los reyes de Francia procuraron, sirviéndose de tropas mercenarias que tomaban de las montañas de Génova, presentar una fuerza semejante á la de los arqueros ingleses; pero como el recelo con que contemplaba aquel gobierno á la clase media, le impedía permitirle que portase armas, ninguna de sus tentativas produjo fruto, y los monarcas ingleses, de consiguiente, vencieron dos veces á sus numerosísimos ejércitos, y atravesaron

(1) Hallam, I, 85. Froissard, I, 16. Tytler's, Scotland, II, 439, 440. Sism. France, XII, 51.

audazmente el territorio á la cabeza de los hacendados sajones. Aun despues que hubieron cesado las hostilidades entre ambas monarquías, muchas terribles partidas de individuos pertenecientes á esta clase, asolaron con impunidad las provincias de Francia; y no tuvieron un solo reves de consideracion, hasta que habiéndose aproximado á las montañas de la Suiza, se encontraron en el cementerio de Bale, con campesinos tan arrojados, tan vigorosos y tan alentados como ellos (1).

Singular fué, á la verdad, la combinacion de circunstancias, que bajo el dominio de los príncipes normandos, hizo á la clase média tan influente, tanto en la prepotencia militar que adquirió el Estado, cuanto en el restablecimiento y conservacion de los derechos civiles de ella misma. La conquista normanda fué la que puso los primeros cimientos de esta clase, en virtud del despojo de bienes que ejerció en la numerosa masa que los propietarios sajones formaban; pero las necesidades que posteriormente resintieron el monarca y los nobles, y que se originaron de su situacion insular, y de las frecuentes luchas que unos contra otros sostenian, fueron las que les compelieron á dar fomento á las tropas sajonas, y aprovecharse en propia defensa; de aquella prepotente energía, que encontraron desarrollada con tanta perfeccion en los habitantes de las selvas. Hallándose separados por el

(1) Planta's Suintzertand, II, 321. Tytler's Scotland II, 439. Sism., France, XII, 51. Barante, I, 80. Prefacio.

Oceano, de sus hermanos los demas señores feudales del continente, rodeados de un pueblo numeroso y aguerrido, los nobles echaron de ver que, sin el auxilio de la clase média, ni podrian mantener sus contiendas con el soberano, ni conservarse perpétuamente en la posesion de sus bienes. De consiguiente, siempre que hubo necesidad de hacer algunas reformas en la Carta Magna, se procuró con anhelo respetar los privilegios de esta clase, tratándose de robustecerla mas y mas, porque era el principal apoyo con que contaban la corona y los barones, para conservar sus vastas posesiones que carecian de límites fijos. Guillermo de Malmsbury considera como una obra especial de la Providencia, que un pueblo tan grande como el ingles, se hubiese desalentado, juzgándolo todo perdido, por solo la destruccion que sufrió un ejército tan reducido en número, como el que combatió en Hastings; pues precisamente tan gran desproporcion fué la que dió origen á que se perpetuase y estendiese la libertad del pais. Si no hubiesen obtenido el triunfo los normandos, la independencia de los sajones habria degenerado en aristocracia feudal, y los labradores de Inglaterra habrian pasado á igual condicion que la que guardaban en Francia los siervos; si hubiese sido la vencedora alguna nacion prepotente, habria oprimido, hasta destruirlo, al pueblo conquistado; la conquista normanda habria dado los mismos resultados que la de la isla nuestra vecina, y en las campañas de Inglaterra no se verian hoy como en las de Irlanda, sino desventuras y miserias. La

circunstancia de haber sido conquistado el pais por una fuerza, á los principios formidable, pero que despues apareció infinitamente menor que la del reino conquistado, fué la que dió origen á la clase média, y consolidó sus privilegios; tuvieronse que confundir los intereses del vencedor con los del vencido, hasta que llegó á mezclarse el riguroso espíritu de empresa de los normandos, con el firme amor á la libertad de los ingleses (1).

En este respecto, la pérdida de la provincias continentales bajo el reinado del rey Juan, y la guerra que posteriormente sostuvieron la Francia y la Inglaterra, durante el dominio de los príncipes plantagenets, contribuyeron vigorosamente á la conservacion de la libertad de la nacion inglesa, porque mantuvieron desunidos á los barones de sus cofrades los del continente, y porque compeliaron á los soberanos y á la nobleza

(1) Guillermo de Malmsburg, 53. Hall., I, 449. Mucho tiempo despues de haber escrito estas páginas, tuve la satisfaccion de ver que, sin saberlo yo mismo, el Sr. Guizot habia adoptado, en la propia época que yo, poco mas ó menos, iguales ideas por lo que hace á los efectos que produjo la conquista normanda, y que las habia esplayado con aquel espíritu filosófico y aquellas vastas investigaciones, que justifican la celebridad que sus obras históricas han adquirido.—(Véase á Guizot, *Essai sur l'Histoire de France*, pág. 373, 400.) Es cosa singular que con suma frecuencia, casi en igual periodo, sugiera la imaginacion las mismas ideas á diferentes escritores que ocupan posiciones inmensamente distantes una de otra; jamas aconteció esto antes entre los que se ocuparon de esta materia. No parece sino que las estaciones públicas producen los mismos frutos al mismo tiempo en diferentes partes del mundo.

á contar, como principal apoyo, con los arrendatarios de sus dominios. De consiguiente, desde que se empezaron á suscitar estas contiendas, desapareció la distincion que existia entre normandos é ingleses; las antiguas preocupaciones que en los normandos produjo el orgullo, cedieron á la antipatía, mas fuerte que aquel, que les inspiraba el enemigo comun; el idioma ingles se hizo general, y fué el único que hablaban todas las clases, desde las mas encumbradas hasta las ínfimas; y las instituciones del pais fueron veneradas por los descendientes de los mismos conquistadores que las habian echado por tierra. La continua falta de recursos pecuniarios que la dilatada duracion de esta desesperada lucha habia ocasionado á la corona, hizo que adquiriese mayor influencia la libertad de los ingleses; cada concesion que sucesivamente fueron otorgando los barones, era acompañada con la confirmacion de los derechos ya adquiridos; los comunales, por el continuo uso que hacian de las armas, llegaron á echar de ver su importancia, y afianzaron sus primitivos privilegios; y al fin la Inglaterra, bajo el reinado de los soberanos plantagenets, volvió á ostentar tanta libertad, cuanta tuvo bajo el dominio de sus reyes sajones (1).

Tres circunstancias fueron las que, unidas á la conquista de los normandos, contribuyeron de un modo notable á que se conservase el espíritu de libertad entre los nobles y los plebeyos de Inglaterra.

(1) Hume, II, 487, 488, 499; III, 4, 78, 79,

I. Fué la primera de ellas, la preponderancia que adquirió la corona á consecuencia de la considerable porcion del territorio del vencido, que tocaba en parte al soberano, concluida la conquista. Guillermo obtuvo nada menos que 1422 señoríos, patrimonio mayor, con mucho, que el que en aquella época era capaz de poseer soberano alguno de Europa. La consecuencia de esto fué, que el carácter turbulento de los barones se vió mucho mas reprimido en esta isla, que en ninguno de los demas Estados del continente; que el monarca podia, sin escepcion, sentenciar á cualquier noble pernicioso; que sus tribunales estendian su jurisdiccion por todos los puntos del reino; y que las prerrogativas esenciales del trono, como son las de acuñar moneda y reprimir las guerras de los particulares, jamas fueron, sino bajo reinados de una debilidad rara, usurpadas por los vasallos. En el transecurso de siglo y medio despues de consumada la conquista, la autoridad de los reyes normandos llegó á ser mas vasta que la de ninguno de los demas monarcas, que habian establecido su poder sobre las ruinas del Imperio romano. La industria y la riqueza de los plebeyos, se hallaban de este modo mas completamente protegidas en Inglaterra que en los reinos vecinos, en los cuales las tropelias del feudalismo, las guerras particulares y la incesante efusion de sangre, sofocaban los primeros esfuerzos de la libertad laboriosa; y la clase media que, comparativamente hablando, se hallaba exenta de opre-

Poder de la corona bajo el dominio de los reyes normandos.

sion, iba gradualmente adquiriendo mas y mas importancia, á medida que aumentaba en número, y que se acrecentaba insensiblemente la opulencia nacional (1).

II. La segunda circunstancia fué la situacion Situacion insular. insular del pais, por cuya particularidad se vió á cubierto de los horrores de la guerra, que en aquellos tiempos se hacia. A escepcion de un corto número de incursiones que hicieron los monarcas escoceses hácia los condados de la parte septentrional del territorio, las cuales fueron transitorias y muy poco trascendentales, jamás desde la conquista, se trajo al corazon de Inglaterra una guerra estrangera, y los condados de la demarcacion septentrional, que son los mas importantes del pais, tanto en poblacion como en riqueza, no han sabido lo que son los fuegos de un campo enemigo, de ochocientos años al presente. Puesta á cubierto de todo riesgo en el seno de las olas, apenas ha conocido su industria la influencia destructora de estrangera conquista; con frecuencia llevaron sus ejércitos la guerra al exterior; pero el pais jamás resintió en su seno las calamidades que lleva consigo la guerra. Las épocas de hostilidad con el estrangero, solo se han dado á conocer á sus habitantes, por el alto grado á que se eleva la efervescencia nacional, ó por el mayor estímulo que la industria recibe. Los efectos que ha producido esa feliz exencion del peligro de invasion estraña, son incalculables.

(1) Hume, I, 358, 469, 371; II, 73, 74. Hallam, II, 427. Lyttleton, II, 288.

Durante los azares y las exigencias de la guerra, es cuando la violencia militar ejerce su fatal ascendiente; cuando queda anonadada la industria á consecuencia de la destruccion de sus productos; cuando desmaya el trabajo porque ve sus esperanzas frustradas; cuando las virtudes de carácter apacible se estinguen por causa de los ultrages que reciben; y cuando se desarrolla la inclinacion á la guerra, á causa de la eminente distincion á que conduce. En todas épocas, los principios de libertad se difunden cuando impera la paz, y mueren durante la incesante agitacion de la guerra. Si tales son los efectos que se la ha visto producir en nuestras épocas, en que se halla tan restringida la arbitrariedad militar, y la industria tan generalmente esparcida, ¿cual no debe haber sido su ascendiente en los tiempos de barbarie, cuando los tiernos vástagos de libertad aparecieron apenas, y podian solo prosperar bajo la sombra del poder feudal? Todos nuestros historiadores convienen en que las instituciones feudales de Inglaterra daban mucha menor importancia á la clase militar, que las de las otras monarquias del continente; que las guerras entre particulares eran, comparativamente hablando, desconocidas, y que los ejércitos de los reyes constaban en su mayoría, de tropas alistadas, cuya imponderable destreza en breve adquirió una superioridad decidida sobre la milicia feudal de sus contrarios (1).

III. La tercera circunstancia fué el coto que Instituciones anglo-sajonas. se puso á los privilegios de la nobleza, limitándolos al primogénito

(1) Hallam, I, 499.

de la familia. Nadie puede dudar de que esta providencia fué debida á la consideracion de que gozaban, por la constitucion, los plebeyos, pues en ella se prohibia la formacion de cualquier clase privilegiada, y solo se reconocia la existencia de las prerrogativas de la nobleza, en aquel miembro de la familia, á quien tocaba heredar los bienes paternos; pero al mismo tiempo debemos atender á que no ha habido una circunstancia que mas haya contribuido á la dilatada existencia de la enunciada consideracion, á su gradual aumento, y á elevar á grado mayor la energía de que es susceptible, que esta medida de la constitucion inglesa. De este modo se hallaron los descendientes de los nobles, en la imposibilidad de formar una raza á la cual, como se observaba en las demas monarquías de Europa, estuviese limitado el derecho esclusivo de desempeñar ciertos cargos. Apenas se habian pasado unas cuantas generaciones, cuando los descendientes de la aristocracia degeneraban de su clase, é identificaban sus derechos con los de los comunales; y esta perniciosa distincion de nobles y plebeyos, que ha sido la causa principal de la destruccion de la libertad en todos los Estados de Europa, perdió una gran parte de su odiosidad en la nacion, desde sus primitivas épocas. La nobleza que poseia bienes, no podia formar un cuerpo nocivo, porque era poco numerosa. Los deudos de los miembros de ella, no teniendo mayores privilegios que los comunales, cesaron, al cabo de unas cuantas generaciones, de escitar la envidia de sus inferiores, y de identi-

ficarse en intereses con la clase de que procedia; de suerte que los diversos órdenes de la sociedad se confundian, uniéndose con eslabones, que empezaban por las mas encumbradas categorías, y terminaban por las clases ínfimas (1).

Pero esta libertad, aun cuando se hallase solidamente establecida por las constituciones feudales, se limitaba á solo los gremios, para los cuales parecian haberse formado espresamente estas constituciones. Los villanos ó esclavos, que continuaban formando la gran masa de la poblacion laboriosa, se encontraban destituidos de proteccion casi totalmente. Aun en la Carta Magna, al paso que se ponía á cubierro de todo ataque la libertad individual de todos los vasallos que gozaban de ella, se dejaba al numeroso cuerpo de esclavos, á la discrecion de sus señores, bajo la sencilla condicion de que se les proveeria de todos sus aperos de labranza; y su emancipacion, bien lejos de haber sido obra de los barones, no vino á conseguirse sino en virtud de los esfuerzos del clero, y de los progresos que habia hecho ya la humanidad en el periodo subsecuente. La libertad general, en el sentido en que tomamos esta palabra, no llegó á conocerse en Inglaterra sino despues de la Gran Insurreccion (2).

Bajo el reinado de Ricardo 2º, los progresos que gradualmente habia ido haciendo la riqueza, y la agitacion extraordinaria que causaran en todas

Espíritu democrático en tiempo de Ricardo II.

(1) Hallam, I, 478.

(2) Hume, III, 301, 905. Hall., I, 447. Hume, II, 83. Tytler, II, 260.

las clases las glorias militares y las guerras lucrativas de Eduardo III, produjeron la primera efervescencia del verdadero espíritu democrático. La insurrección de Wat Tyler, que estalló en el mismo periodo en que hacían sus esfuerzos los ciudadanos flamencos para emancipar á su patria de la tiranía feudal, fué un movimiento que hicieron en lo general las clases ínfimas; y de consiguiente era su objeto, no atacar el poder de la corona, sino destruir los privilegios exclusivos de la nobleza:

“Cuando Adán el azadon
Y Eva la rueca movía,
¿Dónde entonces existía
El altanero baron?”

he aquí la máxima en que aquella sedición se apoyaba; he ahí un verso que provocaba una lucha de un género totalmente diverso de cuantas se habían sostenido hasta entonces en la Europa moderna, y que enunciaba los propios principios, con cortísima diferencia, que cuatro siglos después produjeron la revolución francesa. Pero la marcha de las grandes mudanzas de la naturaleza, es siempre gradual: los efectos que producen las convulsiones repentinas, son tan efímeros, como es pasajera la efervescencia de que emanan. La insurrección de campesinos que estalló en Inglaterra, corrió la misma suerte que la que promovió en Rosebecque la democracia flamenca; las fuerzas feudales de los barones dispersaron con facilidad á una turba mal arma-

da y peor disciplinada. La victoria de aquellos fué feliz para los progresos de la libertad verdadera, porque el triunfo de los campesinos debió haber sido de una duración breve, y habría producido los horrores de una rebelión de negros. Hombres ignorantes, divididos, y que repentinamente se desprendían de su humilde esfera, no habrían podido conservar en sus manos, por mucho tiempo, la dirección de los negocios públicos. Cuando hubiera ido calmando la efervescencia, habrían caído necesariamente bajo el dominio, sino de los primeros señores, sí al menos de los tiranos que ellos mismos se hubieran forjado, y su condición posterior habría sido peor que la primera. Fueron necesarios el transcurso de muchos siglos de paz, y una progresiva riqueza; el establecimiento de una religión benéfica, que incesantemente obra en los espíritus; el influjo de la prensa y el que ejerció la difusión del saber; una distribución más general de bienes, y un cambio en los materiales que servían para la destrucción humana, para que una parte siquiera de aquellos principios de igualdad, que ya se habían hecho extensivos en Inglaterra á la gente del campo, se hubiese podido poner con toda seguridad en práctica (1).

El poderío de la aristocracia feudal recibió su golpe mortal con las guerras de Guerras de las razas. York y de Lancaster. Aquellas encarnizadas contiendas acabaron de echar por tierra el edificio del poder gótico; inundaron con

(1) Barante, I, 74. Pref., Hume, III, 10, 11.

sangre los planios de la Inglaterra; pero aquella sangre produjo inmensa gloria. Por causas que es difícil descubrir, aquellas disensiones tomaron un carácter de extraordinaria ferocidad desde sus principios. Los prisioneros de mas alta representacion, que caian en manos de las dos partes contendientes, eran acuchillados á sangre fria; y á la larga llegó á tal grado la ecesasperacion de ambos partidos, que convinieron en que se negarian uno á otro cuartel en el campo de batalla; y en un solo combate perecieron, matándose cuerpo á cuerpo, treinta y seis mil bretones. El vacio que tales pérdidas ocasionaron, quedó cubierto en breve por las clases ínfimas, en la parte que les tocaba; pero para la nobleza feudal fué infinitamente funesto. Ochenta príncipes de estirpe regia, y casi todos los barones de antigua descendencia, perecieron en aquellas guerras calamitosas; y cuando las hostilidades se terminaron, la cámara de los pares contaba solo con cuarenta miembros, y la influencia de los que quedaban, se habia debilitado inmensamente. En las distintas confiscaciones que sin consideracion ni miramiento habian practicado las facciones que alternativamente dominaron, se habian incluido los bienes de casi toda la nobleza del reino; y los arrendatarios del feudalismo, acostumbrándose al rápido cambio de señores, que en medio de aquella confusion se operaba, habian perdido una gran parte del respeto que tenían antes á sus superiores. Introdújose la desunion en los nobles; los pocos descendientes que quedaban de los conquistadores

normandos vieron con una envidia que no se cuidaron de ocultar, la altura á que en medio de la desolacion general, se habian elevado algunas familias; y contemplaron con el mismo horror, que el resto que quedaba de la primitiva nobleza, estaba dispuesto á destruirlos tarde ó temprano para rehacerse de sus posesiones. Habiendose minorado su número, hallándose dividida entre sí, y habiendo perdido totalmente las simpatías del pueblo, jamás volvió á ser temible la antigua nobleza de Inglaterra para las libertades de su patria (1).

Los últimos efectos que produjo esta destrucción de la aristocracia feudal, fueron eminentemente beneficios á la independencia pública; pero su consecuencia inmediata fué la de aumentar á un grado temible el poderío de la corona. El coto que antes la contenia habia venido por tierra, y aun no se habia erigido el que hubiera debido remplazarle. Con las confiscaciones hechas por aquel victorioso monarca, se aumentó á las posesiones de la corona una quinta parte de todas las tierras del reino; y á pesar de las liberales cesiones que hizo á los nobles de su partido, dejó Eduardo á sus sucesores una inmensa renta hereditaria. Hallándose el influjo de los nobles en decadencia, y no habiendo llegado á obtener el pueblo, por su incapacidad, mas ascendiente que aquel que le concedian sus superiores, nada habia que

(1) Hallam, III, 294, 295. Hume, III, 203, 212, 215, 237.

podiese contener la prepotencia del soberano; la consecuencia natural de este estado de cosas fué, que quedase anonadada la libertad que se habia adquirido en virtud de las contiendas de los barones; y de aquí, la tiranía que ejercieron los príncipes Tudores. En efecto, no hay cosa mas notable que el dócil servilismo que dominó al parlamento, y la baja sumision que mostró el pueblo durante el reinado de los sucesores de Enrique VII. No parecia sino que la guerra civil habia agotado toda energía, y estinguído la arraigada pasion que existia en el pueblo por la libertad; las cámaras de pares y comunes rivalizaban una con otra sobre cual presentaria mayores actos de adulacion al monarca reinante; no parecia sino que el senado de Tiberio habia sucedido á los barones de Runymede. Hasta los comunales parecieron haber perdido completamente su antiguo aliento; las mas arbitrarias esacciones, los ataques mas incesantes á sus franquicias, no produgeron colvulsion popular alguna; las órdenes que espedia la corte sobre la eleccion para miembros del parlamento, eran por todas partes obedecidas; y en fin, los cambios mas violentos de que puede hacer mencion la historia, como son la destruccion del culto nacional, la usurpacion de una tercera parte de las propiedades privadas, la egecucion de 72 mil personas durante un solo reinado, no produgeron cononcion alguna en el pueblo (1).

Este era el crítico periodo de la libertad de la

(1) Hume, IV, 244, 275, 358, 399. Hallam, III, 298.

Renació por medio del espíritu de la libertad religiosa.

Inglaterra; habia llegado el país á la crisis que habia sido tan fatal para la independenciam en todas las grandes monarquías del continente. A pesar de su situacion insular, no obstante el caracter independiente, peculiar á sus antepasados los sajones, sin embargo de los esfuerzos de la nobleza feudal, se habia estinguído la libertad de la Inglaterra, cuando el entusiasmo que inspiró la REFORMA, agitó con su soplo la moribunda chispa, y robusteció por medio de una secta que á poco se hizo dominante, el amor á la libertad, que yacia amortecido en los corazones. Los puritanos se distinguieron desde su origen en el fervor con que tomaron á su cargo la causa de la independenciam; durante el reinado despótico de Isabel, estuvieron conteniendo su inflexible esfuerzo; y tan persuadido estaba aquel gobierno de la tendencia peligrosa de sus principios, que mientras reinó aquella astuta princesa, jamas se permitió á los puritanos que tuviesen la menor ingerencia en los negocios del Estado. Bajo el reinado de Jacobo I, se hicieron mas numerosos, y sus esfuerzos en pro de la causa de la libertad, fueron mas ostensibles; los primeros ataques sérios que sufrió el gobierno, se dirigieron desde el púlpito; y las únicas personas que en la misma época, tanto en este país como en los otros, hicieron esfuerzos en favor de la libertad, fueron aquellos á quienes dominaba el entusiasmo religioso. Durante el reinado de Carlos I, apoderóse de la nacion entera un ciego frenesí; un fervor casi tan general, pero mucho mas duradero